

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 1359

PRIMERA INSTANCIA

MULA

EDICTO

Don Manuel Rodríguez Gómez, juez de Primera Instancia de Mula y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado bajo el número 412/81, se sigue juicio ejecutivo, promovido por Banco Hispano Americano, S. A., contra don Félix Meseguer Martínez, con domicilio en calle Mayor, número 71-5.ª-A, de Molina de Segura, en reclamación de 3.028.000 pesetas de principal, más 900.000 para gastos y costas, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y por el término de veinte días hábiles, los bienes embargados al referido demandado y que a continuación se relacionarán, habiéndose señalado para la subasta el próximo 15 de abril, a las trece horas, en la sala audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que han sido valorados los bienes que se relacionan y que constan al describir los mismos.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de este Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el 10% del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª Las cargas y demás gravámenes anteriores al crédito de la parte actora, si las hubiere, y las preferentes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

«Vivienda situada al frente de recha de la cuarta planta alta,

de la casa en Molina de Segura, sita en calle Consolación, número 24, de tipo D, con una superficie de 95 metros cuadrados, distribuida en varias dependencias, la que se halla inscrita al tomo 462 general y 113 de Molina de Segura, folio 190, finca 15.081, inscripción 1.ª Valorada en 2.375.000 pesetas».

Dado en Mula a 24 de febrero de 1983.—Manuel Rodríguez Gómez.—El secretario.

* Número 1458

PRIMERA INSTANCIA

CIEZA

EDICTO

Don Adriano Barbero García, juez de Primera Instancia de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado, con el número 174/82, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia del procurador señor Muñoz Ruiz, en nombre y representación del Banco de Santander, S. A., contra doña Carmen Martínez Santos, de Cieza, sobre reclamación de 934.268 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término hábil de veinte días, los bienes embargados al demandado que a continuación se describen bajo las siguientes condiciones:

1.ª Para el acto del remate se señala el día 14 de abril próximo, en la sala audiencias de este Juzgado, a las 10,30 horas.

2.ª Para tomar parte en la subasta se habrá de consignar, al menos, el 10% del valor de los bienes que sean objeto de la licitación.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rige en esta subasta.

4.ª Las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subro-

ga en ellas, sin que sea destinado el precio que se obtenga, a su extinción.

5.ª No se han suplido los títulos de propiedad, debiendo conformarse los licitadores con lo que de ellos resulte en el Registro de la Propiedad de este partido.

Finca: Local comercial en planta baja, a la izquierda, en el edificio sito en esta ciudad de Cieza y su calle de República del Perú, s/n., ocupa una superficie de 123 metros, 50 decímetros cuadrados, de los cuales corresponden a patios descubiertos. Inscrita al tomo 515, folio 214, finca 13.388. Valorada en 2.967.100 pesetas.

Cieza a 28 de febrero de 1983. Adriano Barbero García.—El secretario.

* Número 1284

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 3/83, se siguen autos de juicio ejecutivo promovido por MANU-REZ, S. A., contra Frigoríficos Bermejo, S. A., en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 22 de abril próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del

Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados, caso de tenerlas, sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Carretilla elevadora marca Toyota, modelo 02-3FD.15, con capacidad de carga para 1.500 Kg. Valorada en 500.000 pesetas.

Dado en Murcia a 21 de febrero de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 1376

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 756/82, se sigue juicio de menor cuantía promovido por Gispert, S. A., representada por el procurador don Alberto Serrano Guarinos, contra Juan Mateo Alcaraz y esposa, domiciliado en Ctra. Algezares, Carril de los Guillemos, s/n., en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán; habiéndose señalado para el remate el día 6 de abril próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, 7, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una

cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Un frigorífico marca Leonard, valorado en diez mil pesetas.

Una lavadora marca Zanussi automática, valorada en quince mil pesetas.

Una cocina a gas butano marca Balay, valorada en diez mil pesetas.

Una mesa camilla con seis sillas tapizadas en skay color verde, valorada en la suma de cinco mil pesetas.

Un televisor en color marca Vanguard, tasado en la cantidad de cincuenta mil pesetas.

Un mueble librería bar y una maquinilla de café de un brazo marca Gay, valorado en quince mil pesetas.

Un sofá y una lámpara de techo de cinco brazos, tasado en la suma de veinte mil pesetas.

Precio total valoración, ciento veinticinco mil pesetas.

Dado en Murcia a 28 de febrero de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 1283

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

(SECCION B)

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 499/80, se sigue juicio ejecutivo promovido por «Vera Meseguer, S. A.», representada por el procurador don Manuel Sevilla Manresa, contra don José Hidalgo Ruiz, con domicilio en calle Vinader, 13, Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 20 de abril próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento, efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Que los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos quienes deseen tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Once. Piso tercero derecha situado en la planta tercera de las superiores, de la casa situada en este término, partido de Santiago y Zairaiche, pago de Zairaichico, en calle en formación, aún sin nombre, conocida hoy por Senda de Picazo y en la actualidad calle de Pantano de Camarillas, número 50 de policía, a la derecha según se llega a él por la escalera de uso común del edificio total, por la que tiene su acceso independiente. Se destina a vivienda, es de tipo A, le corresponde una superficie construida de 105 metros, siendo la útil de 88 metros, 90 decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina y cuarto de baño.

Linda: Norte, tierras de Antonio, Juan y Carmen García López y dos patios de luces;